



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2025 - 08:05:24
Recibo No. H000109610, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h1MeTqhgCT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA AGREGADOS PREFABRICADOS Y POSTES INELCA S.A.S.
Sigla : INGENIERIA AP&P INELCA SAS
Nit : 900498661-0
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 227378
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AVENIDA CRA 15 NUM 11 00 - Santa monica
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : carloslopezm2@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8365269
Teléfono comercial 2 : 3138728544
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AVENIDA CRA 15 NUM 11 00 - Santa monica
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : carloslopezm2@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2012, con el No. 32096 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA, AGREGADOS, PREFABRICADOS Y POSTES INELCA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal construcción de redes en general,

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2025 - 08:05:24
Recibo No. H000109610, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h1MeTqhGCT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

interventoría eléctricas, venta de materiales eléctricos, diseños, lectura de contadores, mantenimiento reparación y ampliación de alumbrado público, los estudios, diseños o interventoría de proyectos civiles, eléctricos, mecánicos, telecomunicaciones, alquiler herramientas, maquinaria, prestación de asistencia técnica y ejecución de construcción y montajes de materiales y equipos para cualquier proyecto de ingeniería. Venta de materiales eléctricos en general, ejecución de obras en general, asesorías, construcción y mantenimiento de alumbrado público, extracción y/o exportación de materiales de arrastre, triturado de agregados para la construcción, explotación y exportación de yacimiento minerales no metálicos, comercialización de minerales y sus derivados. Elaboración de prefabricados en general para la construcción, fabricación de postes en concreto, contratos eléctricos y telefónicos. Alquiler de vehículos para transporte, importación de maquinaria para transar cables, ejecución de todo tipo de obras especialmente instalación de redes de fibra óptica, prestación de servicios generales y actividades comerciales, alquiler de equipos eléctricos. La sociedad podrá llevar acabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrio, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción; comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio, excepto pinturas, en establecimientos especializados; metales comunes y manufacturas de estos metales. La exploración y explotación mineras, alquiler de grúa hidráulica, construcciones de obras civiles transporte de maquinaria. Se aprueba por todos los presentes de la reunión.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal.- La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien tendrá un suplente, que con las mismas facultades del titular, lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Representación legal: La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente, el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social con un límite de cuantía de 3.000 salarios mínimo mensuales legales vigentes, la empresa no tendrá junta directiva.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2025 - 08:05:24
Recibo No. H000109610, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h1MeTqhgCT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones.- El gerente y su suplente, tendrán las siguientes funciones: 1) ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 3) ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, con la limitación establecida en la cláusula precedente. 4) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas o a la ; 5) cumplir las órdenes del máximo órgano social y de la , así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 6) rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general de accionistas o la ; 7) presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; 8) las demás funciones que le señale la asamblea general de accionistas. 9) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. 10) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. 11) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. 12) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. 13) participar en procesos licitatorios y de selección convocados por entidades públicas y privadas.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social con un límite de cuantía de 3.000 salarios mínimo mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 012 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2018 con el No. 50288 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE LOPEZ ESCOBAR	C.C. No. 1.083.896.633
SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS ALBERTO LOPEZ MONSALVE	C.C. No. 14.227.679

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2025 - 08:05:24
Recibo No. H000109610, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h1MeTqhgCT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Acta No. 2 del 27 de febrero de 2012 de la Asamblea Extr. 32384 del 13 de marzo de 2012 del libro IX De Accionistas
*) Acta No. 3 del 12 de junio de 2012 de la Asamblea Extr. 33059 del 14 de junio de 2012 del libro IX De Accionistas
*) Acta No. 11 del 06 de julio de 2015 de la Asamblea Extr. 40998 del 08 de julio de 2015 del libro IX De Accionistas
*) Acta No. 012 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea 50287 del 20 de abril de 2018 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2395
Actividad secundaria Código CIIU: B0811
Otras actividades Código CIIU: G4663 M7112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PREFABRICADOS Y POSTES DE CONCRETO INELCA
Matrícula No.: 131738
Fecha de Matrícula: 28 de octubre de 2003
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AVENIDA CRA 15 NUM 11 00 - Santa Monica
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: INELCA AGRINCO
Matrícula No.: 348140



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2025 - 08:05:24
Recibo No. H000109610, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h1MeTqhgCT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 23 de noviembre de 2020

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : KILÓMETRO 13 VÍA PITALITO SAN AGUSTÍN - Contador

Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.852.832.804,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2395.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
